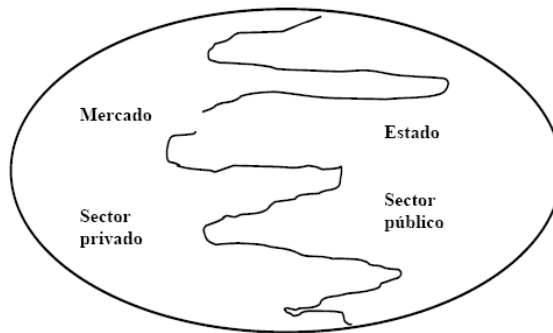


CURS D'INTRODUCCIÓ A L'ANÀLISI  
ECONÒMIC DE LA SOCIETAT ACTUAL.  
Sessió 4: El paper de l'Estat. Natura de l'Estat.  
La intervenció pública.

¿Qué es el Estado?



(a) Sector público y sector privado en la sociedad capitalista

La economía y el conjunto de las sociedades modernas capitalistas esta conformada por una combinación de la actuación del sector privado- lo que llaman 'el mercado'- y del sector público, formado éste por las diversas instituciones que, en su conjunto, para abreviar se suelen denominar Estado<sup>1</sup>. En el sector privado, los agentes activos actúan a través de su capacidad económica, quien más capacidad económica tiene mayor capacidad de decisión y actuación ostenta, y buscan su interés privado, personal o del grupo al que pertenecen, en el sector

<sup>1</sup>Pero es una denominación que puede llevar a confusión, puesto que en el caso del estado español, por ejemplo, Estado suele referirse a las autoridades centrales, mientras que el sector público abarca a todos los niveles de la actuación pública, como Comunidades autónomas y Ayuntamientos. No obstante al referirse a los aspectos más generales y teóricos, seguiremos utilizando la palabra 'Estado' entre comillas para referirnos al conjunto del sector público, e intentaremos precisar a que nivel nos referimos en los demás casos concretos.

público, se actúa, en principio, a través de la organización política<sup>2</sup>. En este Tema vamos a intentar describir *que es* el ‘Estado’ y cual es su carácter esencial; en el siguiente comentaremos acerca de lo *que puede hacer* el ‘Estado’. Aunque ambos son aspectos muy relacionados, son conceptos distintos.

El poder político institucionalizado se suele presentar dividido en tres grandes apartados – el legislativo (parlamentos), el ejecutivo (gobiernos) y el judicial (administración de justicia)- . Se estructura y actúa a distintos niveles – en el estado español, a nivel estatal, de comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos-, existen, además otras muchas instituciones públicas de carácter subordinado. Todo junto es lo que constituye el sector público.

Una de las características principales del Estado es que tiene el poder de *obligar* a todos sus ciudadanos e incluso en muchos aspectos a aquellos ciudadanos extranjeros que residan en su país. Y si es necesario puede obligar mediante el ejercicio de la fuerza (cárceles, policía, ejército). Los Estados en principio tienen el monopolio de la utilización de la violencia en su territorio, es decir, son los únicos agentes que pueden utilizar la violencia legalmente<sup>3</sup>.

Hay diversas interpretaciones acerca de cual es la naturaleza del estado en las sociedades capitalistas. Las explicaciones principales son dos. Una línea de pensamiento, la *interpretación liberal*, parte de considerar que la sociedad está formada por personas con igual capacidad de decisión y soberanía, que constituyen un sistema político, que tiene como objetivo principal el bienestar de todos sus ciudadanos y resolver los conflictos que se crean entre ellos. Esta línea plantea que el estado es una institución neutral entre las distintas personas y grupos que lo forman. Otra línea de pensamiento, la *interpretación de clase*, considera que en la sociedad las personas forman parte de distintas clases sociales, en la que unas dominan a otras, y que el Estado tiene como objetivo principal mantener la reproducción de este sistema para beneficio de la clase dominante. En el capitalismo, la clase dominante la forman los propietarios del capital y la clase dominada los trabajadores<sup>4</sup>, y el estado es un mecanismo crucial del que se sirve

---

<sup>2</sup>Aunque esta sometida a muchas presiones por poderes no políticos de todo tipo: económicos, militares, religiosos...

<sup>3</sup>Aunque actualmente, debido a las empresas privadas de seguridad, el Estado autoriza a éstas que utilicen la violencia en circunstancias específicas. Pero lo tiene que autorizar el Estado.

<sup>4</sup>Estas son las dos clases esenciales. Dichas clases sociales básicas se descomponen a su vez en distintos grupos como capitalistas puros, gerentes de sociedades, altos empleados de la administración, técnicos, clases medias, trabajadores intelectuales, administrativos, manuales, trabajadores con o sin empleo, etc. pero esencialmente su carácter depende de si tienen o no capital.

el capital para proseguir en su inacabable tarea de obtener beneficios y acumularlos para seguir obteniendo más beneficios. El Estado no es una institución neutral. Su objetivo final es reproducir un sistema que permite a la clase dominante.- la propietaria del capital – seguir obteniendo beneficios, sin demasiados conflictos con la clase dominada (trabajadores). En una sociedad alternativa sin clases el estado habrá desaparecido, pero mientras haya clases existirá el estado.

INTERPRETACIÓN LIBERAL: El Estado es un instrumento neutral para dirimir conflictos y lograr el bienestar de todos.

INTERPRETACIÓN DE CLASE: El Estado es un instrumento de clase, no neutral, para lograr la reproducción del sistema para beneficio de la clase dominante

Hay que mencionar también la interpretación anarquista del Estado. Para los anarquistas la sociedad está también dividida por la propiedad y los propietarios de la riqueza explotan a los que no la tienen. Pero aunque utilizan el concepto de clase le dan menos peso que los marxistas (por lo menos los anarquistas históricos). Para ellos *‘El poder político y la riqueza son inseparables. Los que tienen poder disponen de medios para adquirir riqueza y tienen que orientar todos sus esfuerzos a adquirirlos, pues sin ella no podrían retener aquel. Los que son ricos deben hacerse fuertes, pues, si carecen de poder, corren el riesgo de verse privados de sus riquezas’* (Bakunin). Es decir, la explotación económica es el problema básico, pero como los ricos tienen el poder para permitirla y ambos poderes son inseparables, *el poder es al mismo tiempo el opresor*. La integración entre el poder económico y político es total y para ellos el Estado se convierte en el agente principal de dominio de una clase por otra: *‘está claro que las clases que forman el Estado desempeñan el papel de explotadores, y continúan explotándolas’* (Bakunin). Es decir, el Estado no es un simple medio al servicio de la clase dominante (definido por la propiedad de los medios de producción), sino que como estructura de poder tiene su propia dinámica que mantiene las clases y facilita los medios para el enriquecimiento de la clase dominante. De ahí que para ellos una sociedad justa sólo puede ser una sociedad donde se haya destruido previamente el Estado.

‘Estado’ en el contexto anarquista no se entiende como sinónimo para ‘lo público’ en general, sino como una forma específica de organización de ‘lo público’, una forma de organización jerárquica y de poder, a la cual como alternativa se opone el concepto de autogestión y del federalismo como organización de-central desde abajo hacia arriba: *‘El Estado es un concepto relacional, una relación entre seres humanos, una forma de interacción de los seres humanos. Destruir el Esta-*



(b) Distintas interpretaciones sobre la naturaleza del Estado

*do significa crear otras relaciones, otras formas de interacción' (G. Landauer).*

Para nosotros el estado tiene como objetivo principal el de reproducir el sistema existente, en la actualidad el reproducir el capitalismo como sistema económico y social. En el capitalismo la principal función del Estado es cooperar con el capital, la clase dominante, para que éste acumule cada vez más y más beneficios y reproducir el sistema por el cual éstos son obtenidos – potenciando lo que se ha llamado una *función de acumulación* (facilitar que el capital obtenga beneficios y los pueda acumular); no obstante, en las democracias modernas, al mismo tiempo que ese es el objetivo principal, no se pueden ignorar totalmente los intereses de la generalidad de la población, la clase dominada, para que no haya conflictos sociales que pongan en peligro la estabilidad del sistema y su reproducción, por lo que ha de realizar lo que se considera una *función de legitimación* (atender hasta cierto punto los deseos de las clases dominadas). No obstante, en caso de conflicto entre ambas funciones el estado se inclina siempre por mantener la función de acumulación a costa de la legitimación<sup>5</sup>. Hay que añadir que, en estas funciones, el estado tiene un cierto grado de autonomía y, por tanto, en el ámbito del estado los distintos grupos sociales pueden luchar por conseguir más espacios y actuaciones favorables a sus intereses, mientras que en el ámbito privado sólo vale el poder económico.

Es decir, la actuación del Estado que está dirigida a reproducir el sistema capitalista para beneficio de la clase dominante (acumulación)

<sup>5</sup>Incluso optando por la abierta represión de la población, como lo demuestran muchos casos históricos entre ellos la II República española y el Chile de Allende.

tiene que tener en cuenta también, hasta cierto límite, especialmente en los sistemas de democracia parlamentaria, los aspectos que afectan a la clase dominada (legitimación), lo que supone que en el ámbito del Estado existe también un *cierto* espacio para la lucha entre los distintos intereses y por tanto la lucha de clases (siempre que no se ponga en peligro la reproducción del sistema, pues en ese caso el estado no duda en recurrir a fuerzas mayores, la fuerza armada). Esto significa que la actuación del Estado depende del poder relativo de las diversas fuerzas sociales, y, aunque en el capitalismo, el poder de los propietarios del capital es mucho mayor que el de los otros grupos sociales, en su actuación no puede ignorar totalmente la presión de los demás grupos (ecologistas, feministas, sindicatos, etc, etc).

## La actuación del sector público. ¿Qué debe hacer el ‘estado’?

### Neoliberalismo frente a intervencionismo

Nos enfrentamos aquí con el tema de lo que puede o debe hacer el ‘Estado’. Hay también un debate teórico muy amplio acerca de hasta donde el Estado debe actuar en la economía. Posiciones que, de forma muy esquemática, pueden resumirse también en dos líneas principales<sup>6</sup>

*Los neoliberales*, que dominan el escenario económico y político actual, sostienen que el ‘Estado’ ha de tener una actuación mínima y reducirla a mantener un marco propicio para la actuación del sector privado. Afirman que de esta manera el sector privado, *el mercado*, tendrá un contexto de mayor estabilidad, más beneficios y mayores estímulos para su actuación. Según ellos, como los capitalistas para obtener beneficios tienen que invertir para crear riqueza, generan los empleos que proporcionan bienestar a la población, ya que los trabajadores, mediante los ingresos que obtienen con su trabajo, pueden comprar cuanto necesitan para cubrir la mayor parte de sus necesidades. Y que a través de las compras en el mercado, la población puede elegir por sí misma lo que prefiere, sin tener que depender, ni siquiera para los servicios sociales (educación, salud, pensiones, vivienda, urbanismo...), de lo que le proporcione el Estado. No hay que poner trabas a la actuación del sector privado. Tiene que existir la máxima *libertad para los negocios*, y se han de eliminar todo tipo de regulaciones y controles que limiten el funcionamiento del capital (*desregulación*). La economía funciona mejor si es privada, por eso

---

<sup>6</sup>Pero no se corresponden siempre (aunque en bastantes ocasiones sí) con las interpretaciones liberal o de clase del estado que hemos señalado más arriba, ya que muchos que tienen una interpretación liberal del estado son intervencionistas.

hay que *privatizar* todo lo que ahora es público, además lo mejor es un *mercado laboral barato y flexible* que motiva a los empresarios a generar empleo. Estos son los elementos más importantes para esta línea de actuación, cuyo planteamiento básico es que si el capital tiene muchos beneficios éstos, a través de los mercados en competencia, se desparraman a toda la población creando bienestar mediante el empleo que se genera.

De acuerdo con estos planteamientos, los *neoliberales* mantienen que la intervención pública tiene que ser mínima. Sólo consideran adecuada la intervención para mantener ‘la ley y el orden’, que quiere decir principalmente el garantizar la propiedad privada sin ningún peligro y apoyar la actividad de los negocios. Concluyen, que tanto el gasto público debe ser lo menor posible, así como los impuestos que tengan que pagar las personas y los beneficios de las empresas<sup>7</sup> porque:

- consideran que todo el mundo está motivado exclusivamente por los intereses personales individuales y que el pagar impuestos desmotiva la actuación de los agentes privados, ya que disminuyen los ingresos netos que les quedan por la actividad económica –beneficios del capital o remuneraciones al trabajo<sup>8</sup>-. Los agentes económicos no tendrán tanto interés en actuar (invertir o trabajar) si tienen que pagar impuestos como tendrían si no tuvieran que pagarlos,

- como afirman que la economía funcionaría siempre a toda su capacidad si no fuera por la actuación del estado, consideran que toda la actuación de éste *expulsa* al sector privado; con lo que toda actuación pública sólo consiste en una sustitución de lo privado por lo público,

- parten de que toda actuación pública es, por principio, menos eficiente que cualquier actuación privada, porque los agentes del sector público no tienen que pagar por sí mismos si este sector tuviera pérdidas, ni se benefician directamente si tienen beneficios,

- que como los políticos sólo quieren que les reelijan gastarán el dinero público sin control para lograr más votos,

---

<sup>7</sup>Este es un elemento que les permite ser muy populares, pues a nadie nos gusta pagar impuestos, y menos, cuando no se dispone de medios adecuados para controlar su uso. Pero no debemos dejarnos engañar: si el estado ha de proporcionar servicios se han de financiar y parece más lógico que se pague por ellos con impuestos que deberían pagarse en función de quien tiene más paga, que directamente por sus usuarios, incluidos los de menos ingresos. Otra cosa es que se analice en que se gasta el dinero público y se controle su uso.

<sup>8</sup>Obsérvese que los consideran como si fuesen agentes con el mismo poder económico.

- en un mundo globalizado consideran que si en un país el estado tiene mayor actividad económica y, por tanto, más impuestos, ni los capitales del exterior vendrán a dicho país, y, además, los capitales internos se marcharán a otros países con impuestos más bajos,

- y algunas otras razones de menor importancia para nuestros propósitos.

La otra línea es la de *los intervencionistas* (en términos políticos son los distintos tipos de socialdemócratas). Estos consideran que el sector privado sólo no produce los efectos que dicen los neoliberales, sino que hay muchos fallos en su sistema:

- la economía privada no presenta ninguna garantía de que está actuando a un nivel que genera empleo para todos ni que utiliza todos los recursos que existen para producir riqueza. Pueden existir personas y recursos que se podrían utilizar para producir riqueza y que están paradas porque al capital privado no le interesa que produzcan. Ni las empresas producen empleos suficientes para que trabaje toda la población que quiere trabajar (hay paro), ni el nivel de salarios evoluciona de forma que los trabajadores participen suficientemente de la riqueza que ellos mismos crean, o los empleos pueden ser muy precarios. Por lo tanto el sector público deberá generar actividad para que se ocupen los recursos parados y las personas, lo que permite generar más riqueza, lo que a su vez estimulará otros sectores de la economía a producir más riqueza, y así sucesivamente.

- por otra parte, se considera que hay unos servicios básicos para el bienestar de la población (los denominados servicios sociales: salud, educación, seguridad social, vivienda) que son tan importantes para el bienestar de las personas que no se puede permitir que quienes no dispongan de medios para pagar por ellos no tengan derecho a los mismos, por lo que se han de proporcionar de forma colectiva a toda la población a través del 'Estado', independientemente de su capacidad de pago,

- debido a las distintas posibilidades de obtener ingresos que tienen las personas, según sean o no propietarias de capital y de cuanto, y de las diferentes oportunidades de capacitarse y ejercer una profesión que se tengan, y de las diferencias de salarios que se producen, en el capitalismo se genera una gran desigualdad económica entre las personas; esta desigualdad puede atenuarse un poco si quienes tienen más ingresos pagan más impuestos que aquellos que perciben menos, es decir el 'Estado' puede redistribuir una parte de la renta del país

· como el poder de los empresarios y el de los trabajadores es muy desigual, se considera que el Estado debe velar porque los primeros no se aprovechen de su situación para imponer malas condiciones laborales a los segundos. De modo que, además de favorecer la implantación de los sindicatos, el estado deberá establecer algunas normas mínimas de comportamiento empresarial, por ejemplo en sanidad e higiene, máxima jornada laboral, salario mínimo, etc.

· de la misma forma el Estado debe establecer normas mínimas respecto a otros aspectos como el respeto al medio ambiente, las relaciones entre personas, etc. el Estado debe regular la vida económica y social de la sociedad. .consideran que hay formas de establecer controles democráticos para que los políticos no siempre utilicen los fondos públicos y su poder sólo para su propio bienestar individual,

· tampoco otros muchos aspectos del mercado funcionan como consideran los neoliberales, especialmente en la provisión de todos los servicios colectivos (urbanismo, medio ambiente, diferencias de genero, diferencias territoriales, etc. etc.) Razonan que el Estado tiene que regular (más o menos, según los tipos de intervencionistas) lo que sucede en la economía,

· esta actividad intervencionista del Estado requiere que el gasto público y los impuestos sean bastante altos y aunque se propugna que éstos últimos los paguen principalmente las clases de más ingresos y los beneficios empresariales, también tienen que pagar impuestos los trabajadores. Se acepta también que se recaude dinero por los impuestos al consumo, que los paga toda la población.

· en relación con los capitales extranjeros y el atractivo que supone una menor actividad pública y tributación, aunque se reconoce que para los capitales financieros una menor tributación puede ser una ventaja, se considera que, como hay países que tienen tributación cero al capital, nunca se puede competir con ellos y por lo tanto, una tributación más baja no es una solución; en cuanto a las inversiones reales, se considera que hay muchos otros factores para atraerlas o desanimarlas que son más relevantes que la tributación De hecho, no son los países con tributación más baja los que tienen un sistema productivo más desarrollado.

LOS NEOLIBERALES: El Estado no debe intervenir en la economía.

La búsqueda del beneficio de los dueños del capital a través del mercado, desparrama empleo y bienestar a los trabajadores.

LOS INTERVENCIONISTAS: El Estado tiene que intervenir en la economía para lograr una mayor riqueza, una mejor distribución de la misma, y servicios públicos adecuados para todos



La posición de esta otra línea consiste en ser partidaria de un nivel considerable de *intervención pública* y de *regulación* de la economía. Se considera que el ‘estado’, el sector público, *debe intervenir en la economía y regularla* para que la economía funcione a una mayor capacidad para crear riqueza y generar *un mercado laboral con pleno empleo y una sociedad con adecuados servicios sociales* para la población, una *mejor distribución de la riqueza*, y un respeto entre todos los ciudadanos, que permita, siquiera un mínimo de bienestar social para todos.

Una economía así organizada beneficia a todos pues la economía produce más riqueza (así que incluso a los que parece que les desmotivarían los impuestos les permite obtener más ingresos que si la economía se mantuviera a un nivel más bajo) y, se establece una sociedad menos desigual.

Se percibe fácilmente que las dos visiones corresponden a dos modelos de sociedad distintos, ambos dentro del capitalismo. La neoliberal considera que las diferencias de riqueza y poder favorecen a todos, pues los ricos en su búsqueda de beneficios para ellos derraman actividad e ingresos a los trabajadores, mientras los intervencionistas consideran que en el capitalismo la actuación pública tiene que atemperar la actuación del sector privado, del ‘mercado’, para que la economía funcione mejor y produzca más y, además, permita unas sociedades menos desiguales en las que la mayoría de la población pueda disfrutar de los elementos básicos para su bienestar. Se podría decir que para los neoliberales la función principal del estado es la de *acumulación* (de la que se desprenderá el bienestar para la población), mientras que los intervencionistas consideran que con esto no basta sino que el estado es necesario para la *legitimación* de las sociedades capitalistas. Sin embargo, no hay que confundir a los intervencionistas con quienes desean y luchan por otro tipo de sociedad. Los intervencionistas quieren una sociedad mejor en el capitalismo (‘capitalismo con rostro humano’), los anticapitalistas quieren una sociedad distinta, organizada de otra forma. Que no es lo mismo.

Además de estos dos grupos principales, se puede también mencionar otro grupo constituido por *el estado planificador*. Es decir, por aquellos que consideran que el estado tiene que tener un papel principal en la marcha de la economía. A su vez, dentro de este grupo se pueden distinguir dos variantes: a) aquellos que consideran que *dentro del capitalismo* el estado tiene que planificar las líneas principales de la orientación económica y organizar los instrumentos que lleven a conseguir esta orientación pero sin renunciar a que el sector privado sea el agente primordial de la economía –*planificación*

*de mercado, planificación indicativa*<sup>9</sup>– y b) aquellos que consideran que la organización económica y social no debe ser capitalista sino *socialista* y en ella el estado debe ser el agente económico primordial y principal –*planificación socialista, planificación imperativa*–. Esta planificación socialista es la que se asocia con la antigua URSS.

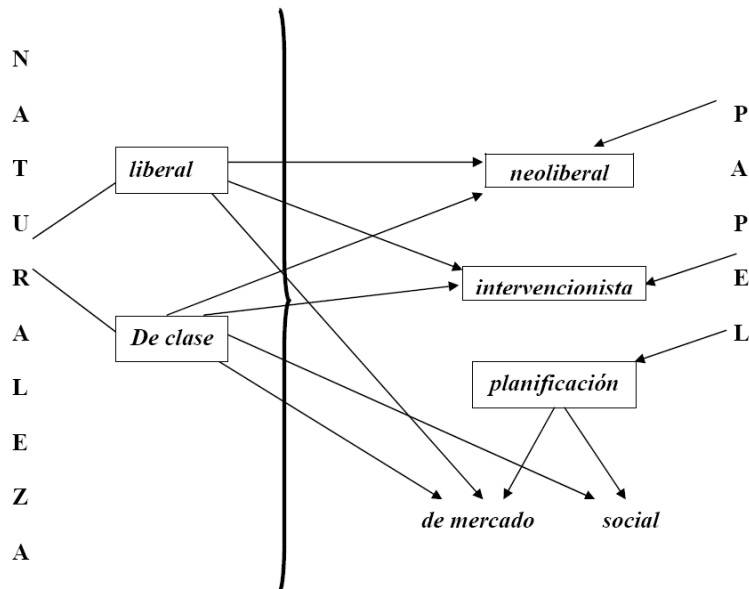
De todos modos, actualmente el *estado planificador* no se reconoce como una realidad, ni siquiera como una posibilidad. La planificación de mercado desapareció con las nuevas políticas de los años setenta y ochenta, y sabemos que la URSS y la planificación socialista ya no existe más que en Cuba y en algunos aspectos y de forma muy pervertida en China. Pero nada nos asegura que no sean formas que puedan volver a plantearse en el futuro.

Para nosotros, tanto la teoría como la historia demuestran que en las sociedades actuales capitalistas la intervención pública esta siempre presente y es necesaria. Y que en el capitalismo, lo que es necesario es que esa intervención pública sea la adecuada para una sociedad más eficiente y menos injusta. Por las razones siguientes:

· *Esta siempre presente.* Ni en las economías reales de ideología más neoliberal el sector público opera como estos teóricos dicen, sino que tiene un papel de gran importancia en la evolución económica de las sociedades modernas. Sólo por su propia dimensión económica ya es muy importante, ya que para abastecer la gestión de las Administraciones públicas y autonómicas, y suministrar a los organismos que dependen del mismo (salud, educación, asistencia social, protección cívica y militar, transporte e infraestructuras, etc.), el Estado se convierte en el mayor consumidor y en la institución que más gente emplea de cualquier país; pero y sobre todo, incluso en los estados más neoliberales, en la actualidad el estado cubre una multitud de funciones económicas fundamentales : en primer lugar asegura que se mantenga la propiedad privada, elemento base sin el cual es capitalismo (lo que llaman economía de mercado) no podría funcionar. Pero además, el papel del estado es clave para otros muchos aspectos: desde el estímulo a la investigación, pasando por el gasto militar, al apoyo a la economía del sector privado, y todas las leyes que favorecen los beneficios empresariales, hacen que el estado sea un elemento totalmente esencial para que exista esta sociedad y para los beneficios del sector privado. Lo que los neoliberales pretenden no es un estado mínimo, sino *un gasto social mínimo y un estado potente a favor del capital privado*. No hay más que ver como el gasto público

---

<sup>9</sup>Este tipo de planificación se llevo a cabo en bastantes países desarrollados durante la década de los sesenta del siglo pasado, principalmente en Francia, e incluso en España se intentó en el Primer Plan de Desarrollo de 1964- 1967.



(c) Naturaleza y papel del Estado

no disminuye sustancialmente en ningún país rico, por no mencionar los gobiernos de Bush que tienen el mayor gasto público de la historia de Estados Unidos. Los neoliberales quieren que el gasto *social* disminuya, que las regulaciones públicas que controlan siquiera mínimamente al capital desaparezcan, pero no disminuye el gasto total y aumenta el gasto militar. Y aumentan los impuestos al consumo mientras disminuyen los que pagan los ricos y los beneficios empresariales. El estado disfruta de muy buena salud en el ámbito neoliberal.

NEOLIBERAL: El mercado como agente económico exclusivo. Estado mínimo: ley y orden.

INTERVENCIONISTA: El mercado como agente económico principal. Estado como complemento.

INTERVENCIONISTA SOCIALISTA: Redistribuidor. El estado como planificador

De mercado: planificación indicativa

Social: planificación imperativa/social

· *Es necesario.* Una colectividad necesita de un sistema que le permita regirse a sí misma y regular su convivencia. Este sistema puede ser de formas muy diferentes. En el capitalismo, donde cada sujeto actúa según su capacidad económica, el capital privado juega

un papel dominante, pero ello hace todavía más necesaria la existencia de un sistema social que asegure que, por lo menos, algunos elementos esenciales para la vida de la población quedan cubiertos. Y que esta población pueda participar de la riqueza y bienestar social que la colectividad crea. Para ello es necesario que exista alguna posibilidad que la población pueda contrarrestar el poder del capital por medio de sistemas que le permitan ocupar y manifestar un lugar en la sociedad en razón de su existencia como ciudadanía, independiente de su poder económico. En la actualidad, esta forma es el sistema de instituciones que denominamos ‘estado’. Podrán haber otras formas en el futuro, y posiblemente otras formas de organización serían deseables, pero en el presente, la única forma de organización colectiva que permita a la ciudadanía actuar como tal, son las instituciones que conforman lo que hoy denominamos ‘estado’.

Se plantea aquí una contradicción importante: la ciudadanía recurre a la forma estado para construir una sociedad no dominada totalmente por el capital, y a la vez, hemos dicho más arriba que el estado es un instrumento del capital para controlar el sistema en su beneficio. La contradicción existe y es innegable. Por eso sigue siendo necesario continuar la búsqueda hacia formas de organización colectiva, social, que no supongan el estado. Pero de momento a lo que estamos limitados es a trabajar para forzar al estado a tener en cuenta los intereses de la población frente a los del capital. Ya que sin la intervención pública la situación puede ser peor. Pero el estado será útil, sólo en tanto en cuanto se le fuerce a tomar decisiones favorables a las clases populares<sup>10</sup>. El ámbito del ‘estado’ es otro ámbito de lucha más donde en el sistema capitalista tenemos que movernos. Sólo en formas sociales genuinamente alternativas podrán diseñarse y existir formas más adecuadas de gestión social.

## Bibliografía

(en orden de lectura aconsejado)

- Etxezarreta M. (2006), Concepto, naturaleza y funciones del sector público. Mimeo.
- Jalée P. (1970), ¿Qué es el Estado? La realidad de la democracia burguesa. En ‘Manual de Economía Política’. Ed. Fundamentos.
- Sweezy P. M. (1947), El Estado. En ‘Teoría del desarrollo capitalista’. Ed. FCE.

---

<sup>10</sup>Siempre sin olvidar que, en el capitalismo, el margen de maniobra es limitado, pues si la vida colectiva se estructura muy favorable a los intereses populares, el estado puede romper el equilibrio institucional.

- Sontang R. Et al., (1977) La teoría de la crisis fiscal. En ‘El estado en el capitalismo contemporáneo’ Ed. Siglo XXI.
  - García Pelayo M. (1987), Notas sobre la idea del Estado en la socialdemocracia clásica. En ‘Las transformaciones del Estado contemporáneo’. Alianza Editorial.
  - Etxezarreta M. (1996), El debate sobre el estado en la era de la globalización. Mimeo.
- 

**Miren Etxezarreta**

**Seminari d’economia crítica Taifa**